



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el día de ayer, se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Establecimiento Penitenciario N°2 Capital, luego de desarticular un disturbio entre internos, personal penitenciario secuestró 23 grs. de picadura de marihuana. La misma se encontraba en posesión de un interno.

En el Establecimiento Penitenciario N°4 Colonia Abierta Monte Cristo, la requisita habitual arrojó un total de 28 grs. de picadura de marihuana, hallándose un responsable.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5 de Villa María, se procedió al secuestro de 5 aparatos de telefonía celular con batería y chip de activación y 1 elemento punzo cortante.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, luego de efectuar una requisita de mobiliario, se incautaron 1 aparato de telefonía celular con chip, 3 baterías de alimentación, 1 chip de activación y 70 mitades de pastillas de psicofármacos.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 11 de noviembre de 2014.